



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4256468

SALTA, 11 SET 2020

RES. N° 0477/20

Expte. N° 4174/20

VISTO

La presentación efectuada por la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos, mediante la cual solicita la incorporación de docentes que participarán como conferencistas en el "Ciclo de Conferencias sobre el Mediterráneo Antiguo: Egipto, Grecia y Roma", y

CONSIDERANDO

Que la solicitud se eleva en el marco de la Convocatoria "Ciclo de Conferencias Posgrado Abierta" realizada por el Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades, la que tiene por objeto ofrecer un conjunto de conferencias, de carácter libre, abiertas y gratuitas que permitan dar continuidad a los procesos de formación, investigación y extensión propios del ámbito de posgrado, durante el contexto de *Aislamiento Social Preventivo Obligatorio* decretado por el gobierno nacional;

Que el *Ciclo de Conferencias sobre el Mediterráneo Antiguo: Egipto, Grecia y Roma* autorizado mediante Res. H.N° 420/20 se realiza mediante la técnica de video-teleconferencia y está destinado a alumnos/as de grado y posgrado, docentes de los distintos niveles educativos, toda persona interesada en las culturas egipcia, griega y romana antiguas;

Que los/las disertantes a incorporar cuentan con amplia trayectoria investigativa en el tema de referencia y que por su parte la Dirección de Posgrado otorga el visto bueno al pedido;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 110/20 aconseja autorizar lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 08/09/2020)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **AMPLIAR** los términos de la Res. H.N° 420/20 en el sentido de **INCORPORAR** a los siguientes docentes, en calidad de disertantes en el "Ciclo de Conferencias sobre el Mediterráneo Antiguo: Egipto, Grecia y Roma", autorizado mediante Res. H.N° el que se desarrolla entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2020, bajo la Coordinación de la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos:

- Dr. Josep Cervelló Autuori (Universitat Autònoma de Barcelona - España)
- Dra. María José Hidalgo de la Vega (Universidad de Salamanca - España)
- Mag. Silvina Del Bueno (Universidad Nacional de Azul - Argentina)
- Dra. Elba Haydee Di Fabio (UNCUYO, Argentina)

ARTÍCULO 2°.- **HAGASE SABER** a la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos, a los/las docentes mencionados, a las Escuelas e Institutos de investigación dependientes de la Facultad de Humanidades, al Departamento de Posgrado y publíquese en el Boletín Oficial para garantizar máxima difusión.

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa



Dra. CATALINA BULICOBACION
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa